

Acta de inspección

_____, funcionaria de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

Certifico que me he presentado el día 5 de junio de 2014 en Abelan Catalana SL, en la _____ de Alcover (Alt Camp), provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de la instalación radiactiva IRA-0777, destinada a usos industriales. El Departament d'Empresa i Ocupació autorizó su última modificación el 2.12.2013.

Fui recibida por don _____, responsable de Calidad y Medio Ambiente y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Advertí al representante del titular de la instalación, previo al inicio de la inspección, que este acta y los comentarios recogidos en su trámite se considerarán documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección no debería publicarse por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones que realicé y de la información que requerí y me suministró el supervisor, resulta lo siguiente:

- La instalación radiactiva, situada en la nave de fabricación de cartón en el emplazamiento referido, estaba formada por 2 equipos radiactivos, y disponía de medios para controlar su acceso -----

- En la maquina de fabricación de papel número 1 se encontraba un equipo radiactivo de la firma _____, modelo _____, con una fuente radiactiva encapsulada de estroncio-90 de 1,85 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Type Sr-90, Serial nº 4673 BB, Mode _____ Activity 1,85 GBq, Date 31/1/00

- La zona de influencia radiológica del equipo estaba señalizada de acuerdo con la legislación vigente -----

- En la maquina de fabricación de papel número 2 se encontraba un equipo radiactivo de la firma [REDACTED]; modelo [REDACTED] con una fuente radiactiva encapsulada de estroncio-90 de 1,85 GBq. Según indicaron, tenía una placa de identificación, en lugar no fácilmente accesible, en la que constaba: Type Sr-90, Serial nº 4674 BB, Model [REDACTED], Activity 1,85 GBq, Date 31/1/00 -----
 - La zona de influencia radiológica del equipo no estaba señalizada de acuerdo con la legislación vigente -----
 - Ambos equipos disponían de señales ópticas que indicaban si el obturador estaba abierto o cerrado, que funcionaban correctamente -----
 - De los niveles de radiación medidos en las zonas de posible influencia radiológica de los equipos radiactivos, en condiciones normales de funcionamiento, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos -----
 - Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] número 104198, provisto de una sonda Probe, número 3012, calibrado por el [REDACTED] el 19.07.2012 -----
 - Estaba disponible el programa para calibrar y verificar el equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es del 21.05.2014 -----
 - Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas y los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos -----
 - Estaba disponible una licencia de supervisor -----
 - La unidad técnica de protección radiológica [REDACTED] realiza las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas y el control de los niveles de radiación de los equipos radiactivos. Los últimos los realizaron el 21.11.2013 y 21.05.2014 -----
 - La firma [REDACTED] realiza la revisión electrónica de los equipos y también la revisión desde el punto de vista de la protección radiológica, siendo las últimas el 26.04.2013 y el 26.11.2013 -----
 - Estaban disponibles 3 dosímetros de termoluminiscencia, 1 para el supervisor de la instalación radiactiva y 2 para el control de área de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos -----
-



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para realizar el control dosimétrico. Estaban disponibles los informes dosimétricos mensuales y el historial dosimétrico individualizado del supervisor -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva -----
- Estaban disponibles en un lugar visible las normas que deben seguir en caso de emergencias -----
- En caso de ser necesario, las fuentes radiactivas encapsuladas se almacenarían en una dependencia ubicada en la sala situada debajo de la máquina de papel --
- Estaban disponibles equipos extintores contra incendios.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del CSN, reformada por la Ley 33/2007; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (RINR), modificado por el Real Decreto 35/2008; el Real Decreto 783/2001, reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes (RPSRI); la autorización referida; y en virtud de las funciones encomendadas por el CSN a la GC mediante el acuerdo de 15 de junio de 1984, cuya última actualización es del 22 de diciembre de 1998, levanto y suscribo la presente acta por triplicado en Barcelona, en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives de la GC, el 6 de junio de 2014.

TRÁMITE: en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RINR, se invita al/la titular de Abelan Catalana SL o a un/a representante acreditado/a, a que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

NOTA: En fecha 10 de junio de 2014 la zona de influencia radiológica del equipo instalado en la máquina de papel núm. 2 ha sido señalizada de acuerdo con la legislación vigente.



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/35/IRA/777/2014 realizada el 05/06/2014, a la instalación radiactiva Abelan Catalana SL, sita en la carretera [REDACTED] de Alcover, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Doña [REDACTED], inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 23 de junio de 2014

[REDACTED]